



NICAA

¿Ha experimentado una crisis en los últimos 90 días? El programa CSBG de NICAA puede ayudarle.

El Programa de Asistencia para el Pago de Vivienda y Agua de NICAA CSBG está diseñado para ayudar a los clientes elegibles de CSBG que han experimentado una crisis con el pago de facturas de agua, alquiler, hipoteca y/o depósito para ayudar a la familia a mantener su vivienda o encontrar una vivienda más asequible.



Ejemplos de situaciones de crisis

- Pérdida de empleo/disminución de horas
- Emergencia médica o discapacidad actual
- Pérdida o retraso en la incapacidad pública
- Desastre natural
- Cambio en la composición del hogar
- Acción ilegal por parte de un arrendador

Documentos requeridos

(Se requiere documentación adicional al momento de enviar la solicitud).

- Documentación de terceros sobre crisis financiera que estuvo fuera de su control dentro de los últimos 90 días.
- Ingresos requeridos: ingresos de 30 días para todos los miembros del hogar mayores de 18 años. No podemos aceptar hogares con ingresos cero.
- Copias de facturas de servicios públicos vigentes (gas, electricidad, agua).
- Copia del contrato de arrendamiento completo y actual firmado o copia del contrato de hipoteca.
- Carta de su arrendador indicando el monto adeudado en concepto de renta vencida o declaración de hipoteca.



Visite la oficina principal de NICAA y recoja una solicitud previa.

*** LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD NO GARANTIZA LA APROBACIÓN DE LOS BENEFICIOS.***



Illinois
Department of Commerce
& Economic Opportunity

